

Oficio N°11.473

jsk/ccco  
S.69°/362ª

VALPARAÍSO, 22 de septiembre de 2014

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica la ley N°19.327, en lo tocante a su ámbito de aplicación y al establecimiento de un régimen sancionatorio efectivo, y la ley N°20.502, en materia de funciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, correspondiente al boletín N°9566-29.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA .